

**ACTA DE LA SESIÓN  
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA " ROSS TOUR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 15h30, en las oficinas, situada en KENNEDY NUEVA CALLE B Y 9NA. ESTE VILLA 1, se reúnen los accionistas de ROSS TOUR S.A., señores Rossana Nelly Vera Páez por sus propios derechos, titular de 698 acciones; Pedro Vicente Maridueña Borja, por sus propios derechos, titular de 60 acciones, Gutemberth Vera Páez, por sus propios derechos, titular de 42 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, da un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$ 800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos punto están e a cuerdo a tratar, también en forma unánime:

**Primero:** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013

**Segundo:** Puntos varios.

Preside la sesión, Rossana Nelly Vera Páez. Se designa por unanimidad como secretario de la sesión a Joffre Alcivar Burgos.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Ing. Jenny Ramírez Sócola contadora de la Compañía, quien presenta y expone a la Junta los estados financieros del ejercicio 2013. A continuación la Ing. Jenny Ramírez Sócola expone el informe del comisario, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera en la empresa.

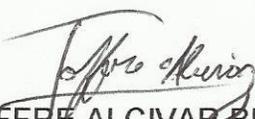
La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos

que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que la que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 17h30 f) Rossana Nelly Vera Páez, Accionista -f) Pedro Vicente Maridueña Borja, f)Gutemberth Vera Páez, Accionista .-f)Joffre Alcivar Burgos, Secretaria de la Sesión.-

**Certifico:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en El respectivo libro de la Compañía, al que me remitiré en caso Necesario.

Guayaquil, marzo 30, 2014

  
JOFFRE ALCIVAR BURGOS  
Secretario de la sesión